Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel/fax: (073) 275-250/3 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay
e-mail: uocsancosmeydamian@hotmail.com

San Cosme y Damián, 06 de septiembre de 2017.-

Señor/a:
Justo Solís
Empresa EL TAGUA CONSTRUCCIONES
San Cosme y Damián

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Cosme y Damián, me dirijo a usted a los efectos de informar que su empresa ha sido adjudicada para la Ejecución del llamado de **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDON CUNETA DE H° SOBRE CALLE 14 DE MAYO DESDE SAN COSME Y DAMIAN HASTA MARISCAL ESTIGARRIBIA**", según resolución de la Intendencia Municipal **Nº 658/17** de fecha 05 de septiembre del año en curso que se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por CONTRATACION DIRECTA N° 12/17, con **ID N° 330343**

Aprovechamos la ocasión para agradecer su participación y sin otro motivo en particular, le saludo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

José Antonio González Fleitas
Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN

Recibí conforme 06 de 09. 2017
9.30 hora

Justo Solís
Construcciones
EL TAGUA
De: Justo Solis
Ruc: 1461765 - 0

Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel/fax: (073) 275-250/3 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay
e-mail: uocsancosmeydamian@hotmail.com

San Cosme y Damián, 06 de septiembre de 2017.-

Señor/a:
Tatiana Del Pilar Palacios Solís
Empresa PALACIOS CONSTRUCCIONES
San Cosme y Damián

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Cosme y Damián, me dirijo a usted a los efectos de informar que la Empresa EL TAGUA CONSTRUCCIONES del Señor Justo Solís ha sido adjudicada para la Ejecución del llamado de **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDON CUNETA DE H° SOBRE CALLE 14 DE MAYO DESDE SAN COSME Y DAMIAN HASTA MARISCAL ESTIGARRIBIA"**, según resolución de la Intendencia Municipal **Nº 658/17** de fecha 05 de septiembre del año en curso que se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por CONTRATACION DIRECTA N° 12/17, con **ID N° 330343**

Aprovechamos la ocasión para agradecer su participación y sin otro motivo en particular, le saludo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
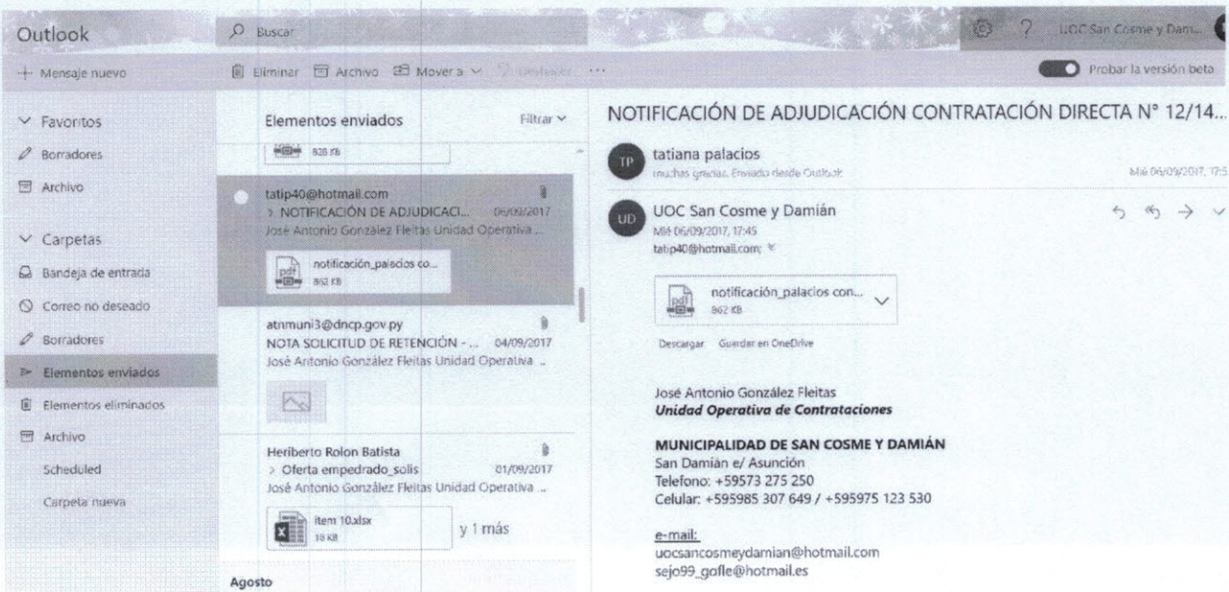
José Antonio González Fleitas
Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN